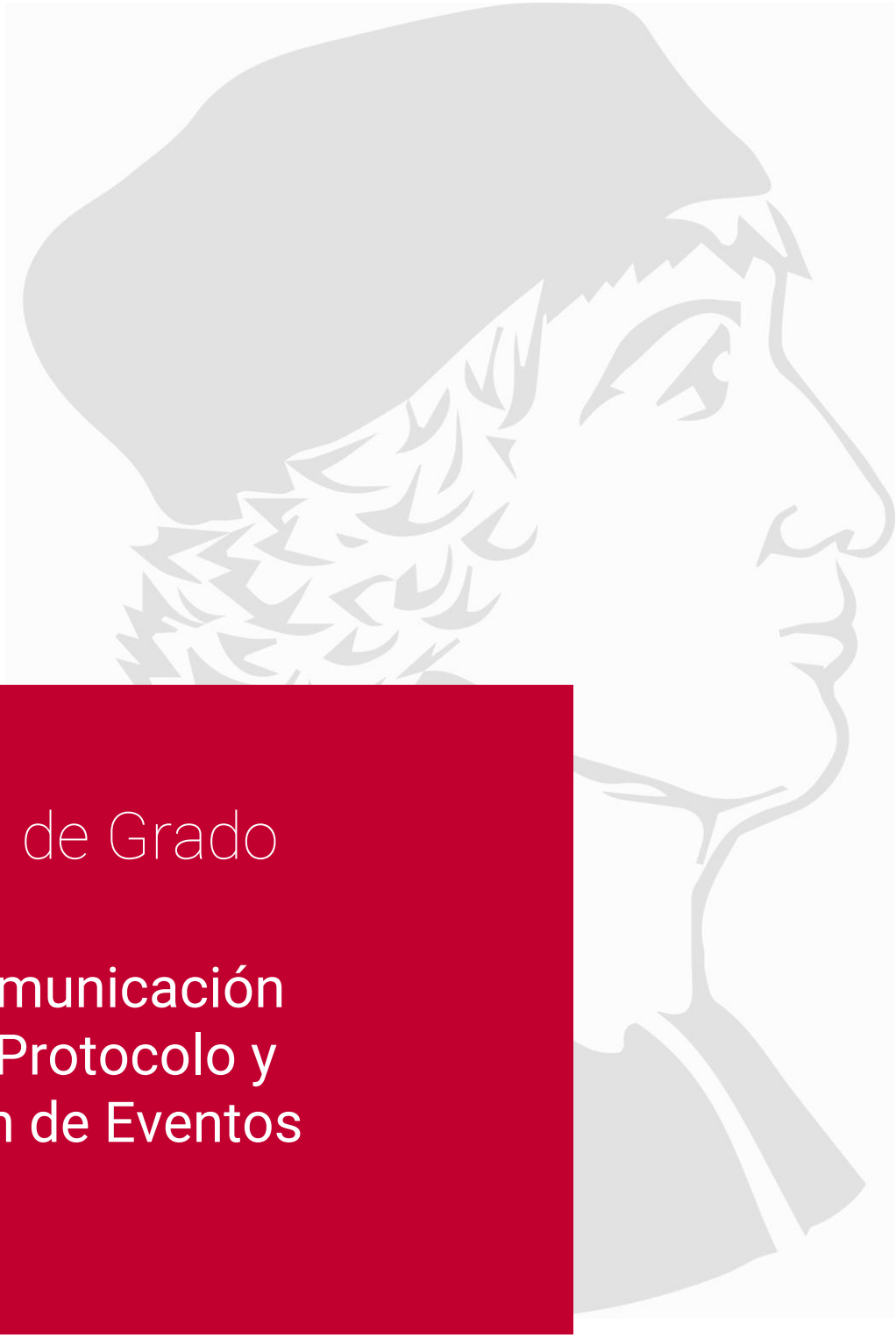


Trabajo Fin de Grado

Grado en Comunicación Estratégica, Protocolo y Organización de Eventos 2025-26

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Grado

Titulación: Grado en Comunicación Estratégica, Protocolo y Organización de Eventos

Carácter: Trabajo Fin de Grado

Idioma: Español

Modalidad: Presencial / Virtual

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2025-26

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Pendiente de profesor/a.

Dependiendo de la temática del TFG elegida por el alumno, lo tutorizará un profesor del claustro, teniendo también la oportunidad de ser tutorizado por profesionales de relevancia en dicho/a sector/temática.

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender las técnicas de análisis y redacción que se utilizan en la elaboración de un trabajo académico en el ámbito de la comunicación estratégica, el protocolo y la organización de eventos.
- Elaborar discursos o textos que cumplan con los objetivos de comunicación predefinidos.
- Realizar adecuadamente proyectos profesionales y académicos que se aplican en los sectores de la comunicación, el marketing y el protocolo en sus diferentes disciplinas.
- Ejecutar tareas y proyectos profesionales o académicos del sector de la comunicación y el protocolo en entornos complejos mediante la cooperación eficaz en equipos plurales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de materias del Plan de Estudios.

2.2. Descripción de los contenidos

Realización de un trabajo bajo la supervisión de uno o más tutores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, así como, las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante la titulación.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Explicación de la Guía Docente.

Aprendizaje basado en proyectos: Aprendizaje basado en la simulación de situaciones profesionales. Bajo un objetivo y con unos recursos, el alumno debe resolver una situación que se asemeje a una situación real de la vida profesional. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por percepción, desarrollando sus habilidades sociales, el trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina y la solidaridad. Requiere el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor.

Documentación e investigación: Elaboración de informes en los que el alumno debe recurrir a documentación específica, recursos bibliográficos, recopilación de datos, análisis de estudios e informes, etc., para la redacción de documentos y explicación de conclusiones.

2.4. Actividades Dirigidas

- **Actividad Dirigida (AD1):** *Trabajo personal del alumno:* donde refleje todas las competencias de la materia.
-
- **Actividad Dirigida (AD2):** *Tutorías y evaluación:* donde se trabajen todas las competencias de la materia.

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales
Trabajo personal del alumno	141	0 (0%)
Tutorías individuales	7,5	7,5 (100%)
Defensa y presentación del Trabajo Fin de Grado	1,5	1,5 (100%)
Total	**150**	**9**

3.2 Materia con carácter virtual

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas virtuales síncronas	Horas virtuales asíncronas
Trabajo personal del alumno a distancia	135	0	0
Tutorías virtuales	13,5	10	3,5
Defensa y presentación del Trabajo Fin de Grado	1,5	1,5	0
Total	**150**	**11,5**	**3,5**

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Si la calificación obtenida es **8,9**, el alumno podrá **solicitar la defensa ante tribunal** para la obtención de sobresaliente y/o matrícula de honor. El alumno que defienda en 2ª convocatoria no opta a matrícula de honor

4.2 Criterios de evaluación

Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
Memoria de Trabajo de Fin de Grado	80%	80%
Defensa y evaluación del Trabajo de Fin de Grado	20%	20%
Total		
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
Memoria de Trabajo de Fin de Grado	80%	80%
Defensa y evaluación del Trabajo de Fin de Grado	20%	20%
Total		

Convocatoria Ordinaria		
Modalidad virtual	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
Memoria de Trabajo de Fin de Grado	80%	80%
Defensa y evaluación del Trabajo de Fin de Grado	20%	20%
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad virtual	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
Memoria de Trabajo de Fin de Grado	80%	80%
Defensa y evaluación del Trabajo de Fin de Grado	20%	20%

4.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5 BIBLIOGRAFÍA

Pendiente.

6. DATOS DEL PROFESOR/A

Nombre y Apellidos	Pendiente de profesor/a
Departamento	Publicidad
Titulación académica	
Correo electrónico	@nebrija.es
Localización	San Francisco de Sales, 48
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	